

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO Y COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL DEL RPMCC PERÍODO DE GESTIÓN 2021.

En ciudad de Cayambe, a los 4 días del mes de marzo del año 2022 siendo las 15H:20, en la sala de sesiones del GADIPMC, y contando con la presencia del Ps. Agustín Romero con una delegación de cinco personas en calidad de vocales y delegados de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal del Cantón Cayambe, y, con la representación de los servidores públicos del RPMCC; se instala la reunión, a fin de tratar la conformación del Equipo Técnico y las subcomisiones para el proceso Rendición de Cuentas periodo de gestión 2021, la primera liderada por el RPMCC y segunda liderada por la ciudadanía representada por Asamblea Local Ciudadana Cantonal, a fin de dar cumplimiento a la RESOLUCIÓN No. CPCCS- PLE- SG - 069 - 2021 - 476, emitida por el Consejo Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), en la cual se establece este procedimiento para el proceso de Rendición de Cuentas periodo de gestión 2021.

Se trata la siguiente agenda:

- 1.- Registro de asistencia.
- 2.- Palabras de bienvenida.
- 3.- Introducción sobre el proceso de rendición de cuentas por parte del pastor Agustín Romero, presidente de la Asamblea Local Cantonal de Participación Ciudadana.
- 4.- Conformar el equipo técnico y subcomisiones entre el RPMCC y la Asamblea Local Ciudadana Cantonal.
- 5.- Cierre de la reunión.

DESARROLLO:

PRIMERO. - Registro de asistencia: Se procede a registrar la asistencia de los participantes a la reunión, contando con un registro de 14 Participantes.

SEGUNDO. - Palabras de bienvenida: Da la bienvenida a todos los presentes, el Licenciado Alfredo Andrango, delegado de la Dirección de Participación Ciudadana, además de realizar una introducción sobre lo que es la Participación Ciudadana, menciona que hay la disposición de realizar una Rendición de Cuentas de la gestión 2021, que cumpla los lineamientos del CPCYCS.

TERCERO: Introducción sobre el proceso de rendición de cuentas por parte del pastor Agustín Romero, presidente de la Asamblea Local Cantonal de Participación Ciudadana. El pastor Agustín Romero, agradece la presencia de los delegados del GADIP-Cayambe, y de las Empresas y Direcciones Adscritas, menciona que la Rendición de Cuentas debe seguir los parámetros del reglamento emitido por el CPCYCS, además les recuerda a todos que la ciudadanía tiene la prioridad en la misma, y que se debe responder primero las inquietudes planteadas, y que luego se debe informar lo que hayan hecho, así habrá mayor satisfacción y transparencia.

CUARTO.- Conformar el equipo técnico y subcomisiones entre el RPMCC y La Asamblea Local Ciudadana Cantonal: Se indica que según la metodología y la Resolución emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS, es pertinente a través de la presente reunión dar cumplimiento a los instrumentos legales y metodológicos emitidos por el organismo rector del proceso de Rendición de Cuentas, e indica que de parte del Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe se tiene ya definido los nombre de los servidores que serán parte de la comisión técnica y las subcomisiones y presenta los siguientes nombres:

NOMBRES	CARGO
Ing. Karla Boada Freire	Analista de Planificación del RPMCC
Lic. Franklin Monteros	Comunicador Social del RPMCC

A continuación, de parte de los representantes de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal, se indican los nombres de quienes conformaran el equipo técnico y las subcomisiones, en este punto el Pastor Agustín Romero, pide que se les conceda 5 minutos para definir los nombres.

Cumplido el tiempo, solicitado se reinicia la reunión, el Pastor Agustín Romero y el Ing. Nei Monsalve presentan los siguientes nombres:

NOMBRES	CARGO
Pastor Agustín Romero	Presidente de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal.
Lic. Emma Capelo	Vocal de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal.
Sr. Rafael Gualavisí	Delegado de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal.
Ing. Nei Monsalve	Vocal de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal.
Sra. Rocío Brasero	Vicepresidenta de la Asamblea Local Ciudadana Ciudad de Cayambe.
Sra. Magdalena Caluguillin	Vocal de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal.

A continuación, se pasa a conformar las comisiones mixtas quedando la comisión 1, liderado por el RPMCC con las siguientes personas:

- Pastor Agustín Romero, Lic. Emma Capelo y Sr. Rafael Gualavisí, Ing. Karla Boada Freire.

La Comisión 2, liderado por la ciudadanía queda conformada con las siguientes personas:

- Ing. Nei Monsalve, Sra. Rocío Brasero, Sra. Magdalena Caluguillin. Lic. Franklin Monteros.

De esta forma se cumple y queda constituida la Comisión Técnica y las dos subcomisiones comisiones mixtas, para el proceso de Rendición de Cuentas del Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe, periodo de gestión 2021.

QUINTO. - Cierre y despedida de la reunión. Se agradece la presencia y participación de los presentes.



Registro de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Cayambe

La Reunión finaliza siendo las 16:00 horas de la tarde.

Ps. Agustín Romero
**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA
LOCAL CIUDADANA CANTONAL,
DE CAYAMBE**

Dr. Anibal Alberto Puga Peña
**REGISTRADOR DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTÓN CAYAMBE**



1

2

3